23/08/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El Consejo de Transparencia (CTGB) impulsa su nuevo Estatuto a la espera de la reforma de la ley que lo creó hace diez años

El pasado 2 de agosto se publicó en el BOE el Real Decreto 615/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba el nuevo Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

El Estatuto desarrolla las previsiones de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG), regulando la estructura y el funcionamiento del Consejo como autoridad administrativa independiente que **tutela el derecho de acceso a la información pública.**

Al mismo tiempo, vela por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Administración General del Estado y en el sector público estatal, así como en aquellas comunidades y ciudades autónomas (CC. AA.) que le han encomendado estas funciones.

En la actualidad, hay un porcentaje alto de resoluciones que se cumplen sobre la petición de información que los ciudadanos realizan al CTBG ante la negativa de las administraciones del Estado a dar cierto tipo de información, pero sigue existiendo un promedio

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF